



5 de diciembre de 2023

**Informe del mes de noviembre sobre
el avance en el diseño,
implementación y operación del
Programa de Resultados Electorales
Preliminares del Instituto Electoral
de Michoacán**

Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Contenido

Contenido	2
1. Glosario	3
2. Presentación	4
3. Acuerdos emitidos por el Consejo General del IEM	8
4. Avance respecto al Plan de Trabajo para la implementación del PREP elaborado por la Instancia Interna	9
5. Sesión de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, del COTAPREP y Reuniones de Trabajo	12

1. Glosario

CATD	Centros de Acopio y Transmisión de Datos
CCV	Centros de Captura y Verificación
Código Electoral	Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo
Constitución Local	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo
COTAPREP	Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares
Comisión del PREP	Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
IEM	Instituto Electoral de Michoacán
INE	Instituto Nacional Electoral
LGIFE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
PREP	Programa de Resultados Electorales Preliminares
Reglamento de Elecciones	Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral

2. Presentación

De conformidad con los artículos 98, de la LGIPE y 98 de la Constitución Local, la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios denominado IEM autoridad responsable del ejercicio de la función estatal de dirigir, organizar y vigilar las elecciones en el Estado.

En este orden de ideas, los artículos 29 y 34, fracciones I y III, del Código Electoral establecen que el IEM es el organismo público, depositario de la autoridad electoral, de carácter permanente y autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones y los procesos plebiscitarios y de referéndum en los términos legales. Por lo que, en el desempeño de esta función se regirá por los principios de certeza, legalidad, máxima publicidad, objetividad, imparcialidad, independencia, equidad y profesionalismo y, que además el Consejo General es el encargado de vigilar el cabal apego a las disposiciones de las leyes electorales locales, así como, de atender lo relativo a la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

Asimismo, el artículo 104, párrafo 1, inciso k), de la LGIPE, señala que corresponde a los Organismos Públicos Locales, entre otros, implementar y operar el PREP de las elecciones que se lleven a cabo en la entidad, de conformidad con las reglas, lineamientos, criterios y formatos que para el efecto emita el INE.

En este sentido, el PREP es el mecanismo de información electoral que recaba los resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo a través de la captura de los datos asentados en las actas de escrutinio y cómputo de las mesas directivas de casilla que se reciben en los Centros de Acopio autorizados por el INE o por los Organismos Públicos Locales en el ámbito de su competencia. Lo que permite dar a conocer, en tiempo real a través de Internet, los resultados preliminares de las elecciones la misma noche de la Jornada Electoral, con certeza y oportunidad, usando la tecnología más avanzada.

De conformidad con el numeral 33, apartado 3, del anexo 13 del Reglamento de Elecciones del INE, que contienen los Lineamientos del PREP, en los cuales se establece que se deberán presentar informes mensuales sobre el avance en la implementación y operación del PREP, mismo que deberá ser remitido al INE

dentro de los primeros 5 días del mes posterior al que se reporta; dichos informes deberán reportar las actividades de la Comisión del PREP que dé seguimiento a la implementación y operación del PREP, del COTAPREP, así como el avance en el cumplimiento del instrumento jurídico celebrado con el Ente Auditor y, en su caso, el celebrado con el tercero encargado de auxiliar en la implementación y operación del PREP; además del avance en todas aquellas actividades contempladas en el Plan de Trabajo para el diseño, implementación y operación del programa.

En cumplimiento a lo anterior, el presente informe da cuenta de los trabajos realizados durante el mes de noviembre de 2023, para ello, a continuación se presenta el resumen general, así como las principales actividades y entregables:

- Los acuerdos emitidos por el Consejo General del IEM;
- Avance respecto al Plan de Trabajo para la implementación del PREP elaborado por la Instancia Interna;
- Sesión del COTAPREP, Reunión de trabajo y Sesión de la CTAPREP.

Cronograma de Actividades					
Noviembre 2023					
Núm.	Actividades	Entregable	Periodo o fecha de ejecución		Área Responsable
			Inicio	Término	
11.	Remisión al INE el Acuerdo por el que se aprobó la integración del COTAPREP	Acuerdo	2 de noviembre	2 de noviembre	Instancia interna
11.1	Sesión de instalación del COTAPREP.	Acta	2 de noviembre	7 de noviembre	COTAPREP
12.	Aprobación el Plan de trabajo y Calendario de sesiones y reuniones formales de trabajo con las representaciones de partidos políticos del COTAPREP.	Plan de Trabajo y Calendario	2 de noviembre	7 de noviembre	COTAPREP
12.1	Remisión al INE el Plan de trabajo y Calendario de sesiones y reuniones formales de trabajo con las representaciones de partidos políticos del COTAPREP.	Plan de Trabajo y Calendario	2 de noviembre	7 de noviembre	Instancia interna
13.	Informe sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP de las	Informe	1 de noviembre	5 de noviembre	Instancia interna

Cronograma de Actividades					
Noviembre 2023					
Núm.	Actividades	Entregable	Periodo o fecha de ejecución		Área Responsable
			Inicio	Término	
	actividades realizadas en octubre.				
13.1	Remisión al INE el informe sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP actividades realizadas en octubre.	Informe	5 de noviembre	5 de noviembre	Instancia interna
14.	Elaboración de proyecto Acuerdo del Proceso Técnico Operativo del PREP.	Proyecto de Acuerdo	1 de noviembre	15 de noviembre	Instancia interna
14.1	Remisión a los integrantes de la Comisión del PREP y COTAPREP el proyecto de Acuerdo del Proceso Técnico Operativo del PREP.	Proyecto de Acuerdo	10 de noviembre	15 de noviembre	Instancia interna
14.2	Recepción de observaciones al proyecto de Acuerdo del Proceso Técnico Operativo del PREP	Proyecto de Acuerdo	15 de noviembre	20 de noviembre	Instancia interna
14.3	Impactar observaciones realizadas al Proyecto de Acuerdo del Proceso Técnico Operativo del PREP.	Proyecto de Acuerdo	21 de noviembre	25 de noviembre	Instancia interna
14.4	Remisión a las Consejerías del Proyecto de Acuerdo Proceso Técnico Operativo del PREP, con adecuaciones impactadas.	Proyecto de Acuerdo	21 de noviembre	25 de noviembre	Instancia interna
14.5	Recepción de observaciones al proyecto de Acuerdo del Proceso Técnico Operativo del PREP.	Proyecto de Acuerdo	26 de noviembre	28 de noviembre	Instancia interna
14.6	Impactar observaciones realizadas al Proyecto de Acuerdo del Proceso Técnico Operativo del PREP.	Proyecto de Acuerdo	29 de noviembre	30 de noviembre	Instancia interna
15	Remisión del Plan de trabajo para la implementación del PREP (Versión revisada por el COTAPREP).	Plan de Trabajo	7 de noviembre	7 de noviembre	Instancia interna
16	Determinar si el diseño, implementación y operación del PREP la realizará únicamente el IEM, o con apoyo de un tercero.	Acuerdo	1 de noviembre	30 de noviembre	Consejo General del IEM

Cronograma de Actividades					
Noviembre 2023					
Núm.	Actividades	Entregable	Periodo o fecha de ejecución		Área Responsable
			Inicio	Término	
16.1	Iniciar en su caso con los trámites administrativos para el inicio de los procesos de adquisiciones para la licitación por medio de la cual sea contratada la empresa que implemente el PREP.	Licitación Pública (Proceso de adquisición)	1 de noviembre	30 de noviembre	Consejo General del IEM
17	Reunión de Trabajo de la Comisión del PREP con consejerías y representaciones partidarias.	Reunión de Trabajo	15 de noviembre	31 de noviembre	Instancia interna
18	Sesión Ordinaria de la Comisión del PREP.	Acta	15 de noviembre	31 de noviembre	Instancia interna

3. Acuerdos emitidos por el Consejo General del IEM

Se informa que durante el mes de noviembre del año 2023 el Consejo General del IEM, no aprobó ningún acuerdo respecto de las actividades del PREP, por lo tanto, en el presente apartado no se incluye información descriptiva que deba ser informada, ni remitida al INE

4. Avance respecto al Plan de Trabajo para la implementación del PREP elaborado por la Instancia Interna

Dando continuidad a los trabajos para el diseño, implementación y operación del PREP, la Instancia Interna en conjunto con la Comisión del PREP, remitió el Acuerdo IEM-CG-68-2023, mediante el cual, el Consejo General del IEM, aprobó la integración del COTAPREP.

El día 3 de noviembre de la anualidad en curso se llevó a cabo la sesión de instalación del COTAPREP en modalidad virtual, asistiendo y tomando protesta de ley las personas integrantes de dicho Comité, en la sesión, fue presentado el Plan de Trabajo para el diseño, implementación y operación del PREP, así como el Calendario de Sesiones ordinarias y reuniones formales de trabajo con las representaciones de partidos políticos y, en su caso, de candidaturas independientes del COTRAPREP.

Hecho lo anterior, el mismo día 3 de noviembre, mediante oficio IEM/P/1043/2023 se remitió al INE, el Plan de trabajo y calendario de sesiones y reuniones formales de trabajo con las representaciones de partidos políticos del COTAPREP para su revisión y observaciones respectivas, así como el informe correspondiente al mes de octubre.

En ese orden de ideas, mediante oficio INE/UTSI/3668/2023 de fecha 8 de noviembre del año en curso, signado por el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI), se recibieron observaciones al Plan de Trabajo y calendario de sesiones y reuniones formales de trabajo con las representaciones de partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes del COTAPREP, las cuales consistieron en lo siguiente: *“Dentro de la página veintitrés, en la sección “Sesiones ordinarias y reuniones formales del trabajo del comité”, se recomienda completar el nombre de la reunión, se sugiere la siguiente redacción: “5. Tercera reunión formal de trabajo con las **representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes**” y “7. Cuarta reunión formal de trabajo con las **representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes**”;* además de hacer del conocimiento de este órgano electoral que: *“Derivado del análisis efectuado al informe del mes de octubre, no se generan observaciones”.*

En atención a lo anterior, para solventar las observaciones realizadas al Plan de Trabajo y calendario de sesiones y reuniones formales de trabajo con las representaciones de partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes del COTAPREP, este Instituto, mediante oficio IEM/P/1067/2023 de fecha 9 de noviembre del año en curso, les remitió el documento en mención, en tal sentido mediante oficio INE/UTSI/3668/2023 del INE, se informó que no había más observaciones.

Por otro lado, durante el periodo del 1 al 7 de noviembre fue elaborado el proyecto de acuerdo del Proceso Técnico Operativo del PREP por parte de la Instancia Interna de este Instituto, por lo que el día 8 de noviembre del año en curso, fue remitido a los integrantes de la Comisión del PREP y COTAPREP para su conocimiento y de ser el caso, emitir las observaciones correspondientes.

En razón de lo anterior, el día 20 de noviembre se recibieron observaciones al proyecto de Proceso Técnico Operativo del PREP por parte de la Presidencia e integrantes de la Comisión del PREP y así como de las y los integrantes del COTAPREP, las cuales fueron atendidas y subsanadas por parte de la Instancia Interna.

A través del oficio INE/UTSI/3490/2023 por parte de la UTSI del INE, se convocó a una reunión virtual de trabajo el pasado 13 de noviembre de la anualidad en curso, en la que se trataron temas para la operación del COTAPREP, así como, del sitio de publicación y formato de base de datos del PREP, por lo que el 8 de noviembre, vía correo electrónico fue extendida la invitación a la Presidencia e integrantes de la Comisión del PREP, así como, a los integrantes del COTAPREP.

Por otra parte, el 15 de noviembre del año en curso, se recibió el oficio INE/UTSI/3763/2023 signado por el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la UTSI del INE, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 354, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, en el que se señala que el INE dará seguimiento puntual y sistemático a los trabajos de diseño, implementación y operación del PREP que lleven a cabo los Organismos Públicos Locales, para los cual se designó a Licda. María Enríquez Sánchez, Coordinadora Operativa de la Junta Local del INE en Michoacán, quien estará auxiliando a la UTSI en el seguimiento de los trabajos a realizar en materia de PREP por parte de este Instituto.

Por otra parte, es importante informar que el 15 de noviembre, la Dirección

Ejecutiva de Organización Electoral, toda vez que fue designada como la Instancia Interna Encargada de Coordinar el PREP, solicitó a la Coordinación de Informática a través de oficio IEM/DEO/233/2023, la valoración técnica respecto de las posibilidades para que este Instituto diseñe, implemente y opere por sí mismo el PREP.

En atención a lo anterior, la Coordinación de Informática a través del similar IEM/CI/38/2023 de fecha 22 de noviembre, remitió el Dictamen sobre la inviabilidad en la implementación del PREP a través de un proyecto propio, en el que se estableció que el sistema informático que es utilizado para el acopio y digitalización, así como para la captura, verificación y publicación de los datos asentados en las actas de escrutinio y cómputo y las imágenes de éstas, debe garantizar por lo menos, los siguientes elementos: seguridad, confiabilidad, eficacia, oportunidad e integridad en el manejo y difusión de la información, por lo que debe contar con los medios tecnológicos necesarios para asegurarlos; por ejemplo, la implementación de Firewalls que evitan que los emisores de la información puedan ser penetrados por entes ajenos a la propia red.

De acuerdo con lo expresado por la Coordinación de Informática, para asegurar correcto funcionamiento del PREP, se requiere no sólo el contar con los procedimientos, recursos humanos y tecnológicos adecuados al mismo, sino que todos ellos en su conjunto sean probados de manera sistemática en forma continua, para asegurar su funcionamiento en las condiciones en que han de desempeñarse durante la Jornada Electoral, siendo necesario contar con una metodología de pruebas diarias y simulacros que, en su conjunto permitan evaluar la correcta operación de todos sus elementos y hacer los ajustes necesarios para lograr alcanzar los estándares requeridos.

Adicionalmente menciona que, es necesario considerar que el IEM nunca ha realizado por su cuenta la implementación y operación de un PREP en la totalidad de sus fases como lo establece el Reglamento de Elecciones, por lo que no se cuenta con una experiencia probada, requerida para el efectivo desarrollo del programa.

En tal sentido, concluye el Coordinador de Informática que, el IEM no cuenta para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, con la suficiencia técnica, logística y operativa, para que el Programa de Resultados Electorales Preliminares sea implementado de manera interna, y que, de hacerlo, el cumplimiento del objetivo del PREP estaría comprometido.

Por lo anterior, el día 30 de noviembre se presentó en Sesión Ordinaria, el proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares por medio del cual, pone a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, que el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024 sea realizado con el apoyo de un tercero.

5. Sesión de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, del COTAPREP y Reuniones de Trabajo

Durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes sesiones y reuniones de trabajo, conforme a los siguiente:

Cvo.	Tipo	Fecha	Temas tratados
1	Sesión Ordinaria Virtual COTAPREP	3 de noviembre de 2023 18:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación del COTAPREP para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024. • Presentación del Plan de Trabajo, Calendario de sesiones ordinarias y reuniones formales de trabajo del COTAPREP del IEM. • Asuntos generales
2	Reunión de Trabajo Virtual	13 de noviembre de 2023 17:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Operación del COTAPREP, así como, del Sitio de Publicación y Formato de base de datos del PREP.
3	Reunión de Trabajo	21 de noviembre de 2023 14:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso Técnico Operativo para la recepción, captura y transmisión de la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024. • Presentación del Plan de Trabajo para el diseño, implementación y operación del PREP del Instituto Electoral de Michoacán.
4	Sesión Ordinaria CTAPREP	30 de noviembre de 2023 12:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura del Proyecto de Acta IEM-CTAPREP-ORD-02/2023, y aprobación en su caso. • Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión Temporal para la Atención del PREP por medio del cual, pone a consideración del Consejo General del IEM, que el diseño,

Cvo.	Tipo	Fecha	Temas tratados
			implementación y operación del PREP para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024 sea realizado con el apoyo de un tercero. <ul style="list-style-type: none"> Informe correspondiente al mes de octubre sobre el avance en el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales del IEM. Asuntos generales

a) Reunión de Trabajo

Sesión Ordinaria virtual del COTAPREP

Por lo que respecta a la sesión ordinaria virtual del COTAPREP celebrada el día 3 de noviembre del año 2023, con la asistencia de la Comisión del PREP y representaciones partidarias, de conformidad con la siguiente lista de asistencia:

Nombre	Área	Cargo
MGTI. Miguel Ángel Acuña López	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Mtro. Carlos David Juárez Dosamante	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Mtra. María de Jesús García Ramírez	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretario Técnico de la Comisión del PREP
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión del PREP
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval	Partido Revolucionario Institucional	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
C. Rigoberto Márquez Verduzco	Partido Morena	Representante Propietario del Partido Morena

b) Reunión de Trabajo Virtual con el INE

Por lo que respecta a la reunión de trabajo virtual coordinada por el INE, se celebró del 13 de noviembre del año en curso, a la cual asistieron los integrantes de la Comisión del PREP, del COTAPREP, el titular de la Instancia Interna y el Coordinador de Informática del IEM, de conformidad con la siguiente relación:

Nombre	Área	Cargo
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión del PREP
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretario Técnico de la Comisión del PREP
MGTI. Miguel Ángel Acuña López	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Mtro. Carlos David Juárez Dosamante	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Mtra. María de Jesús García Ramírez	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Lic. José María Ramírez Hernández	Instituto Electoral de Michoacán	Coordinador de Informática

c) Reunión de Trabajo

Por lo que respecta a la reunión de trabajo que realizó el COTAPREP el 21 de noviembre, con la participación de las consejerías integrantes de la Comisión del PREP y representaciones partidarias, fueron abordados temas respecto del Proceso Técnico Operativo del PREP, se dio a conocer el avance en el proyecto que sería remitido al INE para su consideración, adicionalmente, se presentó a los integrantes del COTAPREP el Plan de Trabajo para el diseño, implementación y operación del PREP, estando presentes las y los siguientes funcionarios y representantes de los partidos políticos:

Nombre	Área	Cargo
MGTI. Miguel Ángel Acuña López	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Mtro. Carlos David Juárez Dosamante	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Mtra. María de Jesús García Ramírez	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión del PREP
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretario Técnico de la Comisión del PREP
Lic. Juan Adolfo Montiel Hernández	Instituto Electoral de Michoacán Instituto Electoral de Michoacán	Consejero Electoral
Lic. Lenin Iskandar Soria Granados	Partido Acción Nacional	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval	Partido Revolucionario Institucional	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Licda. Adanely Acosta Campos	Partido Movimiento Ciudadano	Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano
Mtra. Claudia Cortez Calderón	Partido Encuentro Solidario Michoacán	Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán
Mtro. Oscar Delgado Vásquez	Partido Tiempo por México	Representante Propietario del Partido Tiempo por México
Lic. José María Ramírez Hernández	Instituto Electoral de Michoacán	Coordinador de Informática
Lic. María Enríquez Sánchez	Instituto Nacional Electoral	Coordinadora Operativa de la Junta Local del INE en Michoacán



Reunión de Trabajo 21 de noviembre de 2023

d) Sesión Ordinaria virtual

Por lo que respecta a la Sesión Ordinaria de la Comisión del PREP, fue celebrada de manera virtual el 30 de noviembre de 2023 y transmitida en vivo en el canal de YouTube del IEM, asistiendo las siguientes personas integrantes de la Comisión del PREP:

Nombre	Cargo
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	Consejera Presidenta de la CTAPREP
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Integrante de la CTAPREP
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Integrante de la CTAPREP
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Secretario Técnico de la CTAPREP

Asimismo, asistieron a dicha sesión ordinaria los integrantes del COTAPREP como se muestra a continuación:

Nombre	Área	Cargo
MGTI. Miguel Ángel Acuña López	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP

Mtro. Carlos David Juárez Dosamante	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Mtra. María de Jesús García Ramírez	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP

De igual manera, asistieron a dicha sesión ordinaria las siguientes representaciones de los partidos políticos:

Nombre	Cargo
Lic. Lenin Iskandar Soria Granados	Representante del Partido Acción Nacional
Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval	Partido Revolucionario Institucional
Lic. Rigoberto Márquez Verduzco	Representante del Partido Morena
Mtra. Claudia Cortez Calderón	Representante del Partido Encuentro Solidario Michoacán

INVITACIÓN

**COMITÉ TÉCNICO ASESOR
DEL PROGRAMA DE RESULTADOS
PRELIMINARES ELECTORALES**

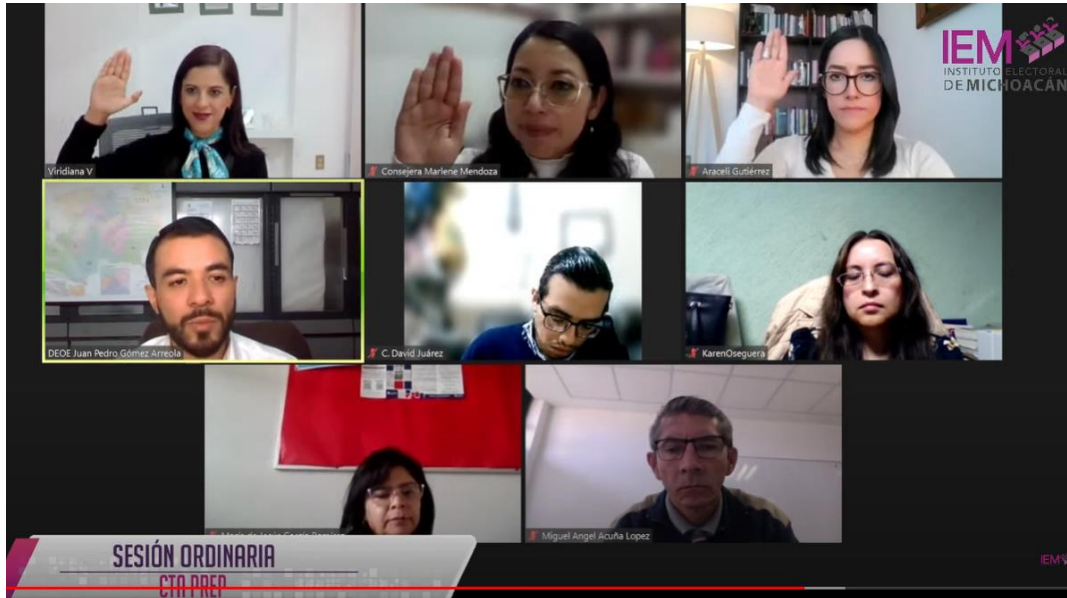
SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA
30 DE NOVIEMBRE 2023 - 12:00 HORAS

Temas a tratar, y en su caso aprobación: ((●)) **Transmisión en vivo en YouTube IEM Michoacán**

- 1 Lectura del Proyecto de Acta IEM-CTAPREP-ORD-02/2023, y aprobación en su caso.
- 2 Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares por medio del cual, pone a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, que el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024 sea realizado con el apoyo de un tercero.
- 3 Presentación del Informe correspondiente al mes de octubre sobre el avance en el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales del Instituto Electoral de Michoacán.
- 4 Asuntos Generales.

ATENCIÓN
Personas con discapacidad audífera.

Sesión Ordinaria de la Comisión del PREP, del 30 de noviembre de 2023



Sesión Ordinaria de la Comisión del PREP, del 30 de noviembre de 2023

En la citada sesión fueron desahogados los 4 puntos del orden del día siguientes:

1. Lectura del Proyecto de Acta IEM-CTAPREP-ORD-02/2023, y aprobación en su caso.
2. Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares por medio del cual, pone a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, que el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024 sea realizado con el apoyo de un tercero
3. Presentación del Informe correspondiente al mes de octubre sobre el avance en el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales del Instituto Electoral de Michoacán.
4. Asuntos Generales.

Por lo que ve al proyecto de acuerdo, éste fue aprobado por unanimidad de votos de las integrantes de la Comisión del PREP, instruyendo a la Secretaría Técnica para que hiciese entrega del mismo a la Secretaría Ejecutiva para que por su conducto fuese sometido a la consideración del Consejo General en la próxima sesión que celebre.

La Instancia Interna rinde el presente informe a los 5 días del mes de diciembre del año 2023.